

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 35 Lunes 21 de febrero de 2011 Pág. 4158

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DISOLUCIÓN DE EMPRESAS

3999 MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA SEGUROS SEVILLA

Acuerdo de disolución y llamamiento a acreedores no conocidos

En Asamblea General Extraordinaria de la Mutualidad, celebrada el 10 de febrero de 2011, se acordó por unanimidad su disolución, nombrándose su liquidador, lo que fue comunicado a la Dirección General de Política Financiera.

Se hace llamamiento a los acreedores no conocidos de la entidad, para que en el plazo de un mes pueda dirigirse a la Oficina Liquidadora, sita en Av. Menéndez Pelayo, 8-3, 41004 de Sevilla.

Sevilla, 10 de febrero de 2011.- El Liquidador, Víctor García de la Borbolla.

ID: A110010822-1